

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**154****FUENLABRADA**

## LICENCIAS

Por las personas que seguidamente se relacionan, se ha solicitado de este Ayuntamiento licencias de apertura para las actividades que igualmente se detallan:

“Frutos Secos Cano, Sociedad Limitada” (0003-NLAC-99). Frutos secos venta mayor en calle del Abedul, número 18, bajo, local 1.

“Ilmen, Sociedad Limitada” (0059-NLAC-97). Almacén de muebles de cocina en calle del Abedul, números 39 y 41.

“Barnizados y Lacados Humanes, Sociedad Limitada” (0109-NLAC-93). Taller de barnizado y taller de lacado en calle del Abedul, número 23, bajo, local 1.

“Industrias L. Navarro, Sociedad Limitada” (0111-NLAC-94). Fábrica de muebles de cocina en calle del Abedul, número 33, bajo, local 1.

“Licores Pinto, Sociedad Limitada” (0197-NLAC-10). Almacén y distribución de bebidas en calle de la Galana, números 1 y 3.

Don Miguel Ángel Blesa Alvarado (0301-NLAC-10). Restaurante en calle de Callao, número 42, bajo, local 1.

“Exclusivas Suministros Industria y Representaciones, Sociedad Limitada” (0350-NLAC-95). Venta al mayor de material de fontanería y calefacción en calle del Abedul, número 32, bajo, local 1.

“Encuadernación Abedul, Sociedad Limitada” (0424-NLAC-96). Artes gráficas y encuadernación en calle del Abedul, número 26, bajo, local 1.

“Europe del Mueble, Sociedad Limitada” (0444-NLAC-95). Fabricación de muebles de madera en calle del Abedul, números 25-27.

“F.M. Neumáticos Le Mans, Sociedad Limitada” (0454-NLAC-96). Taller reparación de automóviles en calle del Abedul, número 5, bajo, local 1.

Don Mohamed Bakkali (0491-NLAC-10). Frutas, verduras y hortalizas com. men. en avenida de la Hispanidad, número 16, bajo, local 4.

“Roma Peluqueros, Comunidad de Bienes” (0512-NLAC-10). Peluquerías señoras en urbanización nuevo Versalles, número 205.

“Barrio Avanzada, Sociedad Cooperativa Madrileña” (0542-NLAC-10). Piscina en calle de las Gardenias, número 3.

“World Tendence, Sociedad Limitada” (0548-NLAC-10). Almacén y comercio mayor de artículos textiles en calle de Villafranca del Bierzo, número 5, bajo, local 1.

Jianling Zhou (0550-NLAC-10). Comercio menor de alimentación en avenida del Hospital, número 3 B, bloque 3.

“Casa Parsa, Sociedad Limitada” (0551-NLAC-10). Restaurante en calle de Hungría, número 3, bloque 4, bajo, locales 1 y 2.

“Urbaser, Sociedad Anónima” (0552-NLAC-10). Almacén de vehículos del servicio de recogida de basuras con zona de lavado en calle de la Constitución, número 121.

“Corporal Beauty, Sociedad Limitada” (0555-NLAC-10). Salón de estética en plaza de Valdehondillo, número 2, bajo, local A.

Don Pedro Javier Sevilla Puertas (0556-NLAC-10). Cafetería en calle del Cuartel, número 3, bajo, local 3.

Doña Inés Sepúlveda Saiz (0559-NLAC-10). Peluquerías mixtas en calle de Holanda, número 9, bajo, local D.

Huanxin Weng (0561-NLAC-10). Bazar regalos venta menor en plaza de la Música, número 1, bajo, local 2 y plaza de la Música, número 2, bajo, local 1.

“Realia Business, Sociedad Anónima” (0563-NLAC-10). Piscina en calle del Madroño, número 12.

“Realia Business, Sociedad Anónima” (0564-NLAC-10). Garaje aparcamiento privado en calle del Madroño, número 12.

“Sistemas Subway, Sociedad Limitada” (0565-NLAC-10). Fabricación y montaje de suelos técnicos en calle del Roble, número 7.

“Alimentación Sur Norte, Sociedad Limitada” (0566-NLAC-10). Com. Men. de alimentos con carnicería en calle de la Robla, número 2, bloque 2, bajo, locales 7, 8, 9 y 10.

“Abeto Design, Sociedad Limitada” (0570-NLAC-10). Taller de carpintería de madera en calle de Bélmez, números 22 y 24.

Doña Jenny Marisol Cuadrado Gaybor (0572-NLAC-10). Locutorio y servicio de Internet en calle de Pozuelo, número 17, bajo, local B.

Chongbin Ye (0573-NLAC-10). Comercio menor de alimentación en calle de Palencia, número 4, bajo, local A.

Haiyu Li (0574-NLAC-10). Comercio menor de alimentación en calle de Islandia, número 8, bajo, local 2.

“Exclusivas Club Inter. del Libro, Sociedad Anónima” (0580-NLAC-10). Almacén de libros y artículos de menaje del hogar en calle de Nicolás Copérnico, número 30, bajo, local 3.

Don Roberto Bermúdez Carrasco (0581-NLAC-10). Taberna en calle de Holanda, número 11, bajo, local C.

Don David Donoso Liébana (0583-NLAC-10). Bar-restaurante en calle del Ferial, número 11, bajo, local 1.

“Eurocinema, Sociedad Limitada” (0588-NLAC-10). Almacén material cinematográfico con depósito y mantenimiento de vehículos propios en calle de Bélmez, números 14 y 16.

“Best Inversión Áreas, Sociedad Limitada” (0589-NLAC-10). Almacén y venta mayor artículos de regalo en calle de Villablino, número 45, bajo, local 1.

Congling Wang (0595-NLAC-10). Comercio menor de prendas de vestir y complementos en calle de Leganés, número 25, bajo, local B.

“Osean Import Export, Sociedad Limitada” (0598-NLAC-10). Almacén y venta al mayor de toda clase de artículos en calle de Matarrosa, números 18 y 20.

“Transergivan, Sociedad Limitada” (0599-NLAC-10). Mensajería y logística de distribución en calle del Azor, número 16, bajo, local 1.

Don Daniel Tell Casado (0602-NLAC-10). Taller reparación de automóviles en calle del Abedul, número 22, bajo, local 1.

“Hullan Decoración, Sociedad Limitada” (0603-NLAC-10). Almacén de estanterías y expositores en calle de la Bañeza, número 40, bajo, local 1.

“Muebles de Cocina Segovia, Sociedad Limitada” (0606-NLAC-10). Muebles (excepto oficina) Com. Men. en calle de la Alcazaba, número 3, bajo, local 7.

Yaoxuan Luo (0607-NLAC-10). Cafetería en calle de León, número 17.

“Lomanu, Sociedad Limitada” (1570-NLAC-86). Almacén de prendas textiles en calle del Abedul, número 11, bajo, local 1.

“Lisanma, Sociedad Limitada” (1571-NLAC-86). Venta al por mayor de colchones en calle del Abedul, número 13, bajo, local 1.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que, por todas aquellas personas que se consideren afectadas de algún modo por las actividades a establecer, puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes dentro del plazo de veinte días, que determina el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Fuenlabrada, a 7 de diciembre de 2010.—El concejal-delegado de Urbanismo, Obras Públicas y Mantenimiento Urbano (decreto de delegación 955/2009, de 19 de octubre).

(02/12.251/10)